

VIERNES, 2 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 127

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2021-5932 *Información pública de solicitud de licencia de apertura de una actividad administrativa de oficina, sede de la Asociación, con climatización, en la calle Hernán Cortés, 26. Expediente 19.115/2021.*

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER solicita de este excelentísimo Ayuntamiento licencia de apertura de una actividad administrativa de oficinas, sede de la Asociación, con instalaciones, climatización, con una potencia total de 87,9 kW, a instalar en la calle Hernán Cortés, nº 26.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el plazo de DIEZ DÍAS, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la instalación que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Santander, 16 de junio de 2021.

El concejal delegado de Fomento, Movilidad Sostenible y Vivienda,
César Díaz Maza.

[2021/5932](#)